

Ibagué, 25 de octubre de 2024

Comunicado de prensa 2345

## **Gestor Catastral de Ibagué rompe récord en trámites: en lo que va del año van casi 2.000 solicitudes**

*Además, 3102 requerimientos han sido gestionados por los ciudadanos a través del sistema de PQRSD.*

La Alcaldía ofrece a los ciudadanos 18 trámites disponibles tanto de manera presencial como virtual. En lo que va del año, se han registrado más de 1.920 gestiones relacionadas con la administración catastral.

Entre los trámites más recurrentes por parte de los ibaguereños se encuentran el cambio de propietario, rectificaciones, complementaciones, y la generación de productos catastrales, siendo este último el más solicitado, con un total de 940 gestiones. Asimismo, se destacan las solicitudes de inscripción de mejoras y la revisión de avalúo.

Además, 3102 requerimientos han sido gestionados por los ciudadanos a través del sistema de PQRSD, reflejando el alto nivel de atención y respuesta que ofrece el Gestor Catastral.

La directora de Planeación Multipropósito de la Secretaría de Planeación, Paula García, destacó: *"Los trámites de mutaciones, rectificaciones y complementaciones catastrales son totalmente gratuitos, solo se aplican tarifas para la generación de productos catastrales conforme al Acuerdo Municipal No. 002 del 2022"*.



Alcaldía de  
**IBAGUÉ**

Nit. 800113389-7



Para acceder a estos servicios, los ciudadanos pueden dirigirse a las oficinas de Catastro, ubicadas en la carrera Cuarta # 6-75, barrio La Pola, donde también se brindará asesoría gratuita.

Asimismo, se ha ampliado el horario de atención e implementado una ventanilla especializada para trámites de gran volumen, con el fin de ofrecer un servicio más rápido y eficiente, garantizando que todos los ciudadanos puedan gestionar sus trámites catastrales de manera ágil y sin contratiempos.